



CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA
Ave María, 11
24400 Ponferrada

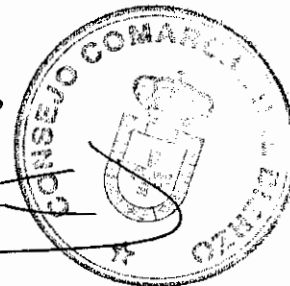
CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO	
REGISTRO DE SALIDA	
12 ENE. 2006	
Número	36
Hora	

Asunto: MOCIÓN DE APOYO A LA EMISORA DE PONFERRADA.

El Consejo Comarcal del Bierzo, en sesión plenaria de fecha 9 de enero de 2006, adoptó el acuerdo adjunto por el cual expresa el apoyo a la permanencia y consolidación de Radio Nacional de España en Ponferrada.

Ponferrada, 11 de enero de 2006.

EL PRESIDENTE,



RICARDO GONZÁLEZ SAAVEDRA



Javier Gallo Terán, secretario del Consejo Comarcal del Bierzo, **CERTIFICA** que con fecha 9 de enero de 2006 fue adoptado por el Pleno, en sesión extraordinaria, el acuerdo que sigue:

“13.- MOCIÓN DE APOYO A RTVE.-

La Comisión de Transferencias y Relaciones Institucionales, en sesión de 16 de diciembre de 2005, informó favorablemente por unanimidad esta moción:

“El Consejo Comarcal del Bierzo cree que ha de potenciarse la actividad de los Centros Territoriales de Radio Televisión Española, así como de las emisoras de Radio Nacional en todas las provincias, incrementando su producción para su emisión en el circuito regional, así como su inclusión en otros canales del Grupo como los temáticos y los internacionales.

Tampoco se puede olvidar que El Bierzo –la única comarca reconocida como tal en Castilla y León (Ley 1/1991, de 14 de marzo)- y que cuenta con una población que llega a los 140.000 habitantes, por su singularidad e historia, obliga bajo nuestro punto de vista a un tratamiento especial, equiparable a las capitales de provincia.

Asimismo, el Consejo Comarcal considera imprescindible el impulso a los convenios de colaboración de Radio Televisión Española con el Gobierno de la Comunidad Autónoma, en relación con su Centro Territorial, para lograr el cumplimiento de sus fines y un mejor aprovechamiento de sus recursos técnicos y humanos.

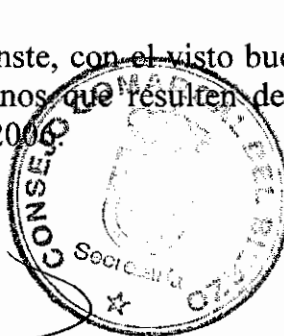
Por lo expuesto, el Consejo Comarcal del Bierzo muestra su apoyo a la permanencia y consolidación de la emisora decana de la radio berciana, el mantenimiento del empleo asociado a dicha emisora, así como el refuerzo de la programación local y comarcal desde la misma.”

Los portavoces expresan su apoyo al texto consensuado, a Radio Nacional de España como servicio público, y el Sr. González Saavedra considera que defender la emisora de Ponferrada es un deber de todos, al tiempo que una satisfacción contribuir a su mantenimiento.

La moción resulta aprobada por unanimidad, con los votos del Grupo Socialista (24), Grupo Popular (Sr. Castro Bravo) y Grupo UPL (Sr. Muñoz Fernández).”

Lo firma para que así conste, con el visto bueno del Sr. presidente, y con la salvedad hecha de los términos que resulten de la aprobación del acta. En Ponferrada, a once de enero de 2006.

VºBº EL PRESIDENTE,



Fdo. Ricardo González Saavedra